

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.50	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Cacia, número 4
 Teléfono núm. 177. Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	L.º plana			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuarios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	3.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	3 a 50	0.20 p.

EL SEÑOR DON JOSÉ MENA PEÑA
 Ha fallecido a las diez y media de la noche de ayer, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
 R. I. P.

Su director espiritual, D. Rafael Falla; su desconsolada esposa, doña Rosa Priego Vizcaino; sus hijos D. Antonio, José, Emilio, Concepción, Carmen, María y Rosario; hijos políticos D. Angel González y D.ª Francisca Mané; hermana D.ª Rosario (ausente); nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, San Juan de Dios, 3, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Granada 4 de Marzo de 1916. No se reparten esquelas.

Además, en distintas ocasiones lo hemos dicho y lo repetimos: el Ayuntamiento no ha de ser solo el que proporciona jornales; es menester que le imiten los propietarios grandes y pequeños; y no solo los de edificios ruinosos, sino los de fincas necesitadas de restauraciones y reformas.

Obligación de todos es evitar que la anomalía creada por la guerra europea, que reflexe en los países neutrales, venga a ser un nuevo infortunio para los obreros, mientras las demás clases sociales no se enteran del silencioso drama que se desarrolla en los hogares desmantelados y sin pan.

Por las consideraciones expuestas y cuantas añade el lector, estimamos la resolución del Alcalde beneficiosa y oportunísima.

Y los propietarios, si ponen la mano sobre su pecho, opinarán del mismo modo y ayudarán patrióticamente al alivio del proletariado y a la higienización y embellecimiento de Granada.

Poesía catalana
 (Traducción de E. García Enterría)

Llueve. La noche ha venido.
 Del mal tiempo resguardados,
 los hijos se han dormido;
 todos están acostados.
 No hay nadie aquí
 y pienso en ti.

¿Tú mi temblor no lo sientes?
 En el amplio comedor
 castañetean mis dientes.
 La noche infusa de pavor.
 No hay nadie aquí
 y pienso en ti.

De tu pensamiento vengo
 nuestro amor a recordar.
 Pero en el corazón tengo
 un frío que hace temblar.
 No hay nadie aquí
 y pienso en ti.

La lluvia bate incesante
 el cristal de la ventana.
 Un pajarraco inquietante
 golpea con furia vana.
 ¿Qué frío hace!
 ¿Qué malestar!

Le atrajo la claridad;
 aletea deslumbrado
 chilla, y en la oscuridad
 huye al fin... Y no ha tornado.
 No hay nadie aquí
 y pienso en ti.

ALEJANDRO DE RIQUER.

Uno de los caracteres que prestan mayor animación a las fiestas en Sevilla y algunas otras capitales, son las casetas que instalan las Sociedades, círculos y particulares.

En Granada se han hecho ensayos brillantes, pero aislados. Bien pudiera conseguirse el ideal para el Corpus próximo.

Porque nos consta que el Casino Príncipe hará una caseta lujosa, artística, digna de Granada, de sus fiestas y del Casino.

Así nos lo ha dicho su nuevo Presidente, D. Miguel Gómez de la Cortina, é innecesario es consignar que su proyecto será acogido unánimemente con simpatía y con aplauso.

Más en Granada existen otras muchas entidades: las Cámaras de Comercio y Agrícola, el Liceo, Círculo liberal, Centro Artístico, Asociación de la Prensa, Asociación de Dependientes y otras varias.

¿Por qué no proyecta cada una la construcción de una caseta artística, que despertaría el deseo de levantar otras, en algunos particulares?

¿Daria esto a los paseos de Granada, en sus fiestas del Corpus, animación y vida extraordinaria y arraigaría esa costumbre típica, dando poderosísimo atractivo a las fastuosas veladas del Corpus Christi.

ACORAZADOS Y SUBMARINOS

El crítico militar de «L'Intransigeant», que firma sus trabajos con el seudónimo de «Almirante X», habla del nuevo acorazado alemán.

«Me parece—dice—que hasta aquí no hay nada nuevo en las características que la «Revista Marítima» nos hace conocer acerca de la protección del nuevo barco contra los ataques submarinos.

Es cuestión de una triple coraza: la exterior, de 200 milímetros de espesor, que no va evidentemente ni sobre toda la longitud ni sobre toda la profundidad del navio; la media, de 100 milímetros, y la interior, de 12 milímetros, ó sea una tela metálica fuerte solamente.

Esta triple coraza existe ya, con una distribución diferente de los espesores del metal, en los acorazados recientes. Y no es seguro que baste.

Queda el «clou» de la combinación alemana, consistente, según parece, en introducir entre esas tres corazas, convenientemente separadas, una materia especial, de la que se cuentan maravillas, que anula el efecto de los torpedos. Esa substancia especial también es suficientemente conocida.

Es ligera y capaz de hincharse al contacto con el agua, cerrando así inmediatamente la brecha abierta por la explosión del torpedo.

Desgraciadamente, nada de eso sirve para los 130, quizás para los 150 kilos de los violentísimos explosivos nuevos que puede contener el cono de carga de un torpedo automóvil.

En cuanto a la mina automática, la extrema importancia de la brecha que produce depende de que la mayoría de las veces ataca los fondos del barco, donde es imposible organizar una protección análoga a la que se da a los flancos, á menos de trastornar al peso y producir desplazamientos inadmisibles.

Lo cierto es que los alemanes, terminando en este momento los acorazados comenzados en 1913 y 1914, tratan de dotar á sus unidades, cuyo tipo y planos no habrán sido cambiados totalmente, con todos los medios de protección conciliables con las características generales establecidas de antemano. Pero, en realidad, esos medios de protección son poca cosa. No hay ni puede haber más que paliativos. La solución del problema es complicadísima».

LAS FIESTAS DEL CORPUS

Luminaciones y casetas

Expiró hace dos años el contrato especial de iluminación artística en el paseo de la Carrera, para las fiestas del Corpus, y no se hizo ninguno nuevo, limitándose a la iluminación con arcos de gas, que tiene carácter permanente.

El año último expiró también el contrato de iluminación artística extraordinaria para el Corpus en el paseo del Salón.

Sabido es que una de las notas que

guardias que unos cuantos raudas estaban proveyéndose de zinc. Ni cortos ni perezosos los del caso se plantaron también en el tejado y al verlos los rateros, tranquilamente desaparecieron deslizándose por la cañería general de aguas del edificio. Como los guardias no tenían la habilidad que los raudas, se quedaron sin poder seguir á éstos, pasando por las tejas. Mas á fin de hacer algo, tiraron á los fugitivos unas cuantas balas que no hicieron blanco, pero si hicieron que el público mirara á los bravos guindillas, se diera cuenta del caso y se echara á reír de la ocurrencia.

Está visto; si no se corta por lo sano, el número de ladrones aumenta diariamente que es un escándalo. Va á ser cosa de tomar una determinación seria que bien podría ser nombrar á todos los siervos de Caco concejales ó cortarles la cabeza de raíz; y de no tomar una de estas dos represalias el vecindario madrileño no podrá tener tranquilidad ninguna, pues al menor descuido hasta eso habrá quien robe.

Y no hay por qué decir que como los malos ejemplos cunden en seguida, hasta la gente honrada se va convirtiendo y ya hay más de una madrileña castiza, de esas guapas, sugestivas porque sí, que se dedica á robar... corazones.

Así es que la vida en la corte, cada día se hace más imposible. Palabra.

SAUL EPANQ

Jueves 3-II-916.

EL SANATORIO EN SIERRA NEVADA

He aquí otra respuesta obtenida por la Junta de Damas de Cruz Roja, respecto á su proyecto de construcción de un Sanatorio antituberculoso en Sierra Nevada.

«De la utilidad de los Sanatorios en climas de altitud para el tratamiento de enfermos tuberculosos, conoce ya el vulgo empíricamente casi tanto como los médicos, mejor aún se enterarán cuando instalado en esta Sierra Nevada gocen de beneficiosa influencia los innumerables enfermos de esta clase que privados de tan racional terapéutica y quizás de otros medios, sucumben aualmente sin sin difundiéndose gracias á las severas medidas profilácticas de que disfrutamos; la resistente semilla del Bacilo de Koch, influyendo notablemente en su propagación y contagio el hecho de que los enfermos del pulmón en los primeros periodos no muestran sensibles síntomas de esta terrible enfermedad; lepra, por fuerza, como sucede que por amor al egoísmo quieren muy bien aislados, próximos ahora de todos los medios terapéuticos empleados para tratar la tuberculosis pulmonar, (sobrealimentación, ortopedia, método de Forlanini, aeroterapia y algunos procedimientos quirúrgicos que fracasan muchas veces); el clima de altitud es el mejor cuando científicamente dirigido á él se someten los tuberculosos á los primeros periodos de la enfermedad.

Los elementos que constituyen el clima de altura de 900-1.800 metros sobre el nivel del mar, tiene, muy eficaz y directa acción sobre el Bacilo de Koch. La presión atmosférica menor y el encarecimiento de oxígeno, hacen que los movimientos respiratorios sean más frecuentes, favoreciendo de este modo su función.

La ausencia de gérmenes en el aire, la baja temperatura que impide la multiplicación de aquellos; la riqueza en rayos ultravioleta y violeta de la luz, poderosos bactericidas, sin los peligros de los que ha inventado el hombre, hacen de este medio de altitud, el más científico tratamiento de los enfermos tuberculosos».—M. Ibáñez Campoy.

DENTADURAS

Médico-Dentista.—Acera Darro 14-16-18

Cuestiones pedagógicas

LAS GRADUADAS

Sr. D. JOSÉ LILLO.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: Por casualidad acabo de leer su trabajo «Fracaso de las Graduadas», en donde con tan excelentes formas literarias como falta de fundadas razones, abomina de tal institución por estimarla como el abismo insondable en donde ha de perecer nuestra patria. Y como tal afirmación y concepto sobre ser tan injusto desdora la dignidad del cargo que ostento en tal institución, es por lo que, me veo en el caso de volver por los fueros de la verdad y de la justicia.

Ignoro en realidad, si el Sr. Lillo es maestro. Si lo fuera, no desconocería que la graduación es una forma de enseñanza fundamentada en orientaciones pedagógicas modernas, destinadas á desterrar antedidacticos procedimientos, y que reducida á una homogeneidad selectiva de alumnos, con ambientes luminosos y amplios y surtidos recintos, ha de ofrecer ocasiones múltiples para una labor más fecunda y eficaz que la arcaica enseñanza unitaria, y que por consiguiente, si los maestros de Sección de las Graduadas desiertan, no es por falta de voluntad de la graduación, sino por falta de gobierno, de administración y de maestros públicos con verdadera vocación.

Esta Escuela de mi dirección, señor Lillo, se creó al amparo de los Reales decretos de 8 de Mayo y 10 de Junio de 1910, que señalaban al Director 1.500 pesetas de dotación, y á los Maestros de Sección sólo el de 625, sin derecho á casa, al turno de adultos ni nada y hoy por arte del buen gobierno, tiene usted á éstos con 1.100 pesetas de sueldo, con derecho á casa, al turno de adultos y hasta con independencia y autoridad su-

¿QUÉ LADRONEO!

Caco, el inmortal dios Caco, es el ser irreal que más devotos tiene en la corte. Cada día aumenta el número de los que riñéndole culto se quedan solos y se quedan con todo lo que á mano encuentran.

Ya no es de noche únicamente, hoy es á cualquier hora del día cuando los ratos de ambos sexos hacen pasar cada rato al vecindario entero que es por demás. En las mismas barbas de la autoridad, esto suponiendo que sus activos representantes, los inclitos guardias tengan todos barbas, se perpetran toda clase de actos de esos que tienden á la desaparición de los bienes del público.

Desde el humilde tropiezo que en si lleva la cogida de la cartera ó portomonedas, según sea hombre ó mujer la persona con quien se tropieza esa buena gente, hasta el dejar una habitación cualquiera limpia de todo mueble, se suceden cotidianamente hechos y más hechos de esta índole sin que los guardias, en primer lugar, y otras autoridades, en segundo, fijan ni unos ni otros casi atención á estos hechos sin duda porque ya están hechos á ellos. Lo más que hace la autoridad en un caso de apuro es reconstituir alguna película cásmica tal como la desarrollada en la calle de Santa Engracia. En el tejado de

¿QUÉ LADRONEO!

«Llamamos la atención de las autoridades sobre las coplas que van cantando á grito herido por esas calles algunas comparsas de las que se preparan para Carnaval. No nos parece tolerable que 15 ó 20 hombres se pongan á profetizar, con música ó sin ella, desafortunadas indecencias. Ya molestan bastante con cantar, para que, además, se les permita atropellar el decoro ajeno.»

La observación del colega nos parece muy acertada.

Lo mismo hay que impedir en Granada este Carnaval.

Las comparsas deben ser tolerables y lo más cultas que pueda exigirse en estos casos.

¿QUÉ LADRONEO!

«Llamamos la atención de las autoridades sobre las coplas que van cantando á grito herido por esas calles algunas comparsas de las que se preparan para Carnaval. No nos parece tolerable que 15 ó 20 hombres se pongan á profetizar, con música ó sin ella, desafortunadas indecencias. Ya molestan bastante con cantar, para que, además, se les permita atropellar el decoro ajeno.»

La observación del colega nos parece muy acertada.

Lo mismo hay que impedir en Granada este Carnaval.

Las comparsas deben ser tolerables y lo más cultas que pueda exigirse en estos casos.

LAS AGUAS SUBALVEAS

Hemos leído en un periódico de la localidad una asombrosa enumeración de alumbraamientos de aguas, dictaminados por una empresa que se titula La Fertilidad.

Según nuestras noticias recientes y según los antiguos trabajos de esta empresa mercantil, ya conocida en Granada, los dictámenes se fundan en reconocimientos y medidas exteriores, realizados por un personal que se titula de geólogos.

Partiendo de los datos de los observatorios meteorológicos de cada comarca, ó sea, de la cantidad de lluvia que cae en promedio anual en cada región, y del área de los terrenos que pueden conducir aguas pluviales á la finca del propietario en estudio; haciendo después cálculos muy problemáticos acerca de las cantidades de agua que se evaporan y las que corren por la superficie, vienen á deducir, problemáticamente también, la existencia de corrientes ó aguas subterráneas, que en forma de fantásticos volúmenes á extraer por hora y por segundo.

Algunos propietarios, alentados por los dictámenes de los hidrólogos, emprenden,—después de pagar la cuenta correspondiente—trabajos de exploración, que en muchos casos de nuestro conocimiento han amortizado sumas importantes en pura pérdida.

Es efecto, raro es el terreno que estando situado por debajo de cuencas más ó menos extensas, no ofrece rastros de líquido al profundizarse los pozos de exploración; pero raro es también el pozo que, llegado el estiaje, no queda completamente seco. Como precisamente en los meses de verano es cuando se necesita el líquido reparador, no solo para las tierras (que es el sueño dorado de los agricultores andaluces), sino siquiera para que beban los seres vivientes, el fracaso es terrible, cuando después de realizadas costosas perforaciones, se encuentran con el agotamiento de las corrientes en los meses en que más se necesita del agua.

Muy bien está el que se realicen en España exploraciones sistemáticas en demanda de aguas subterráneas; mas para que revistan alguna garantía, deben preceder á estos trabajos—siempre costosos—estudios geológicos por verdaderos profesores del ramo ó por ingenieros de Minas, Montes ó Agrónomos, ó sea autoridad en la materia.

Desgraciadamente, nuestros mapas geológicos son incompletos; incompletos también por lo espaciadas, las observaciones meteorológicas; y por estos motivos los trabajos que se anuncian composadamente con cifras de informes realizados sin comprobar, son, en la inmensa mayoría de los casos, completamente ilusorios.

Claro es, que de muchos centenares de ensayos en curso de ejecución, es decir, entre los de millares de pozos perforados, sucie brejar algún vengero de importancia; y esto, repercutido por la prensa—que no dice ni cuenta los casos fallidos—suele conducir á hacer gastos que no tienen fundamento, en terrenos poco apropiados para los alumbraamientos de aguas.

Si algún propietario quiere hacer experiencias, debe proceder con cautela. Justar bien los términos del contrato y plantar sumas por informes á ojo burlado, porque desde los tiempos del famoso Abate Paramel, abundan los modernos zahoríes que, siguiendo los consejos dados en la obra del cura francés, pretenden encontrar agua subterránea con caudales superiores á los que corren por la superficie.

Todos los que hacen afanos en nuestros días saben las enormes diferencias que existen entre los meses de primavera y los de otoño. Donde en Mayo corren miles de litros, en Septiembre no puede beber un pájaro sediento y esto mismo ocurre—pero en mucha mayor proporción—en las corrientes subterráneas que no forman en la superficie.

Medida plausible

No hay más que ojear la prensa de toda España, para ver cuales son los problemas palpitanes, graves, que preocupan hondamente al Gobierno, á los Municipios y á las autoridades: el de las subsistencias y el de la crisis del trabajo.

Ya han surgido conflictos en Barcelona, Santander y Valencia, aún no concluidos satisfactoriamente, y otros mil de menos resonancia en otras tantas poblaciones. Esas asonadas son avisos que deben tenerse muy en cuenta; chispas de la cólera popular, que pueden convertirse en incendio trágico.

Granada, por fortuna, no sufre grandemente el malestar general de un modo intenso y angustioso; pero tampoco está libre de la carestía de la vida y de la escasez de trabajo; y hace bien el Alcalde en adoptar medidas previsoras, convenientes y necesarias, en pro de la clase obrera, del orate público, de la seguridad del vecindario y de la higiene de la habitación.

En Notas Municipales damos cuenta de las casas denunciadas, á cuyos propietarios é inquilinos se da plazo de tres días para desalojarlas, con objeto de proceder inmediatamente á demolerlas.

El plazo es brev; mas no tanto si se tiene en cuenta el peligro de que ocurran hundimientos, á consecuencia de las lluvias, y la consiguiente responsabilidad moral que el Sr. La-Chica no quiere contraer, mostrándose celoso de sus deberes.

Así, aunque expirado el plazo se concediese otro perentorio, pero de finitivo, la orden se cumplirá con beneficio público indiscutible. Urge, porque hasta los profanos comprenden que algunas de esas casas se vienen abajo, y porque es preciso proceder á la renovación de

Medida plausible

«Llamamos la atención de las autoridades sobre las coplas que van cantando á grito herido por esas calles algunas comparsas de las que se preparan para Carnaval. No nos parece tolerable que 15 ó 20 hombres se pongan á profetizar, con música ó sin ella, desafortunadas indecencias. Ya molestan bastante con cantar, para que, además, se les permita atropellar el decoro ajeno.»

La observación del colega nos parece muy acertada.

Lo mismo hay que impedir en Granada este Carnaval.

Las comparsas deben ser tolerables y lo más cultas que pueda exigirse en estos casos.

¿QUÉ LADRONEO!

Caco, el inmortal dios Caco, es el ser irreal que más devotos tiene en la corte. Cada día aumenta el número de los que riñéndole culto se quedan solos y se quedan con todo lo que á mano encuentran.

Ya no es de noche únicamente, hoy es á cualquier hora del día cuando los ratos de ambos sexos hacen pasar cada rato al vecindario entero que es por demás. En las mismas barbas de la autoridad, esto suponiendo que sus activos representantes, los inclitos guardias tengan todos barbas, se perpetran toda clase de actos de esos que tienden á la desaparición de los bienes del público.

Desde el humilde tropiezo que en si lleva la cogida de la cartera ó portomonedas, según sea hombre ó mujer la persona con quien se tropieza esa buena gente, hasta el dejar una habitación cualquiera limpia de todo mueble, se suceden cotidianamente hechos y más hechos de esta índole sin que los guardias, en primer lugar, y otras autoridades, en segundo, fijan ni unos ni otros casi atención á estos hechos sin duda porque ya están hechos á ellos. Lo más que hace la autoridad en un caso de apuro es reconstituir alguna película cásmica tal como la desarrollada en la calle de Santa Engracia. En el tejado de

¿QUÉ LADRONEO!

«Llamamos la atención de las autoridades sobre las coplas que van cantando á grito herido por esas calles algunas comparsas de las que se preparan para Carnaval. No nos parece tolerable que 15 ó 20 hombres se pongan á profetizar, con música ó sin ella, desafortunadas indecencias. Ya molestan bastante con cantar, para que, además, se les permita atropellar el decoro ajeno.»

La observación del colega nos parece muy acertada.

Lo mismo hay que impedir en Granada este Carnaval.

Las comparsas deben ser tolerables y lo más cultas que pueda exigirse en estos casos.

¿QUÉ LADRONEO!

Caco, el inmortal dios Caco, es el ser irreal que más devotos tiene en la corte. Cada día aumenta el número de los que riñéndole culto se quedan solos y se quedan con todo lo que á mano encuentran.

Ya no es de noche únicamente, hoy es á cualquier hora del día cuando los ratos de ambos sexos hacen pasar cada rato al vecindario entero que es por demás. En las mismas barbas de la autoridad, esto suponiendo que sus activos representantes, los inclitos guardias tengan todos barbas, se perpetran toda clase de actos de esos que tienden á la desaparición de los bienes del público.

Desde el humilde tropiezo que en si lleva la cogida de la cartera ó portomonedas, según sea hombre ó mujer la persona con quien se tropieza esa buena gente, hasta el dejar una habitación cualquiera limpia de todo mueble, se suceden cotidianamente hechos y más hechos de esta índole sin que los guardias, en primer lugar, y otras autoridades, en segundo, fijan ni unos ni otros casi atención á estos hechos sin duda porque ya están hechos á ellos. Lo más que hace la autoridad en un caso de apuro es reconstituir alguna película cásmica tal como la desarrollada en la calle de Santa Engracia. En el tejado de

¿QUÉ LADRONEO!

«Llamamos la atención de las autoridades sobre las coplas que van cantando á grito herido por esas calles algunas comparsas de las que se preparan para Carnaval. No nos parece tolerable que 15 ó 20 hombres se pongan á profetizar, con música ó sin ella, desafortunadas indecencias. Ya molestan bastante con cantar, para que, además, se les permita atropellar el decoro ajeno.»

La observación del colega nos parece muy acertada.

Lo mismo hay que impedir en Granada este Carnaval.

Las comparsas deben ser tolerables y lo más cultas que pueda exigirse en estos casos.

¿QUÉ LADRONEO!

Caco, el inmortal dios Caco, es el ser irreal que más devotos tiene en la corte. Cada día aumenta el número de los que riñéndole culto se quedan solos y se quedan con todo lo que á mano encuentran.

Ya no es de noche únicamente, hoy es á cualquier hora del día cuando los ratos de ambos sexos hacen pasar cada rato al vecindario entero que es por demás. En las mismas barbas de la autoridad, esto suponiendo que sus activos representantes, los inclitos guardias tengan todos barbas, se perpetran toda clase de actos de esos que tienden á la desaparición de los bienes del público.

Desde el humilde tropiezo que en si lleva la cogida de la cartera ó portomonedas, según sea hombre ó mujer la persona con quien se tropieza esa buena gente, hasta el dejar una habitación cualquiera limpia de todo mueble, se suceden cotidianamente hechos y más hechos de esta índole sin que los guardias, en primer lugar, y otras autoridades, en segundo, fijan ni unos ni otros casi atención á estos hechos sin duda porque ya están hechos á ellos. Lo más que hace la autoridad en un caso de apuro es reconstituir alguna película cásmica tal como la desarrollada en la calle de Santa Engracia. En el tejado de

ficientes para ser ellos los Directores que fiscalicen los actos administrativos del maestro Director. En cambio, a mí se me negó el sueldo como Director, se me despojó del personal y material de adultos, de la autoridad e independencia en la administración de mi escuela, llegando hasta el caso insultante de que a los 30 años de haber ingresado por oposición en la carrera, me encuentre hoy con un haber en nómina de cien pesetas mensuales, mientras que el maestro de Sección de mi Graduada cobra cerca de doscientas.

Esta es la clave, Sr. Lillo, del dualismo existente entre el personal de las Graduadas que origina el fracaso de las deserciones. ¿Y sabe el Sr. Lillo cómo tendría remedio esto? Defendiendo ante la opinión pública y ante los gobernantes a esa institución bendita, que usted estima como funesta. Porque lo contrario acrecentaría cada vez más las deserciones y los consentimientos de maestros imberbes que ya tienen más insulsa que Sancho.

Es, en fin, la Escuela Graduada, una institución grandiosa a la que sólo deberían dedicarse discípulos de Cristo, que con verdadero desprendimiento mundanal y egoísta se ofrecieran con entusiasmo y abnegación a enaltecerla y honrarla. Entonces, Sr. Lillo, vería acabarse las deserciones y confundidos Directores y Maestros en amoroso consorcio, la larva prepotente y feliz.

Para terminar le diré al Sr. Lillo que en esta Escuela no hay deserciones, puesto que el maestro propietario de Sección que actúa se ha negado a aceptar permuta con el Director de la Graduada de Alora (Málaga), con Montefrío y con Orgiva, y que a vacante existente, la tiene solicitada un maestro, con categoría de 2.000 pesetas. ¿Cuáles sean las causas de este fenómeno? Las que me impulsan a invitar al Sr. Lillo para que visite esta Escuela Graduada donde el director es dirigido.

De V. aftmo. s. s. v. s. m. b., el Director de la Graduada, Juan Padial. Dúrcal 29-2-1916.

GRANADA AL DIA

La voz de un pueblo.—Para visitar al Excmo. Gobernador Civil de la provincia y Administrador de Hacienda vino ayer a Granada una comisión de vecinos del pueblo de Campoteja. Los expedicionarios son portadores de dos denuncias firmadas por unos 150 vecinos, en las que con vivos colores se pintan los abusos y atropellos de que aquél vecindario viene siendo objeto desde hace quince años.

A juzgar por las crónicas que ya conocen nuestros lectores, de nuestro corresponsal en aquella villa, las mencionadas denuncias han de ser interesantes, revelan abusos y atropellos en grado superlativo y solo esperamos la decisión del señor Vitoria para ir dándolas a conocer; confiando en que su rectitud y celo en favor de los intereses de la provincia pondrán coto a la serie de calamidades y abusos que en todos los órdenes se cometen en el pueblo de Campoteja.

Dichos documentos quedaron ayer por la mañana en poder de las autoridades citadas.

San Juan de Dios.—Curados: Angeles Vilchez Callado, de 23 años, habitante en la calle Honda de San Andrés, de coxalusiones en la mano izquierda, que se produjo casualmente.

Risa entre mujeres.—Por cuestión de celos, riñeron ayer Rosario Córdoba Martín, de 39 años y Angeles Vilchez, resultando ambas heridas en la cabeza y cara.

Fueron conducidas al hospital de San Juan de Dios por el guardia municipal número 10, retirándose después a su domicilio, San Andrés, núm. 2.

Alcalde procesado.—El Juez municipal del Salvador, en funciones de instrucción, procesó ayer al Alcalde de Cogollos Vega.

Sargento herido.—Según noticias que se tuvieron ayer en Granada, al intervenir en Turón entre unos sujetos que reñían, fué herido de un tiro, en el brazo derecho, el sargento comandante de aquel puesto de la Guardia civil don Juan Rodríguez Ortiz.

Junta de Sanidad.—Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Vitoria, celebrará sesión esta tarde la Junta provincial de Sanidad.

El Censo electoral.—Sin perjuicio que desde el 21 de Abril al 5 de Mayo próximo, pueden presentarse reclamaciones en la Junta municipal del Censo electoral, sobre las listas de inclusiones y exclusiones que estarán expuestas al público en el Ayuntamiento, conviene que sepan nuestros lectores, que desde 1.º de Marzo al 1.º de Abril, pueden pedir la inclusión en las Oficinas de Estadística (Buen Suceso, 14), con tal que presenten los siguientes documentos:

1.º Certificado del Juez municipal de haber cumplido 25 años antes del 6 de Mayo.

2.º Certificado del Alcalde de llevar dos ó más años de residencia en el Municipio.

Este segundo documento puede sustituirse, cuando se trate de individuos que no figuren en el Padrón municipal, por un certificado del Alcalde en el que haga constar que lleva dos ó más años de residencia en el término municipal, ó también, que el Juez municipal que ante su autoridad, dos vecinos del Municipio han declarado bajo diligencia firmada por ellos, que el individuo que pide la inclusión lleva dos ó más años de residencia en el Municipio, aunque no figure en el Padrón.

Obtención del optio.—Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una orden circular a los Ingenieros de las Granjas Escuelas prácticas de Agricultura, con el fin de que en cada Granja se destinen unas parcelas para

la adormidera, de la que se obtiene el optio.

Guardia civil.—La de Fuente Vaqueros ha denunciado a Enrique Roseu Perñíguez y a Hemeterio Cantos, por haber cortado un árbol en el camino vecinal.

—La de Ugijar ha detenido a María Valor y Antonia Santiago Cortés, como autoras de una estafa en dinero y efectos a la vecina de Yegen María Parrilla Martín.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

Don Manuel Martínez, D. Luis Rubio, don Pedro Delgado y Depositario pagador.

—Inspector: Por fallecimiento del Inspector de Hacienda D. Francisco Sandoval, ha sido designado para reemplazarle el suplente D. Emilio Guñosa, oficial de segunda clase de esta Intervención, el cual prestará sus servicios en el distrito del Campillo.

Comisión.—Hoy celebrará sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. García Trevijano.

Del Gobierno civil.—El inspector provincial de Higiene pecuaria señor Beltrán, publicará en el Boletín Oficial una circular declarando oficialmente la viruela ovina en el partido de Alhama.

—En Cortes y Graena y Huéneja han quedado expuestos al público para oír reclamaciones, la tarifa de asbitros extraordinarios y el reparto de consumos.

Casa de Socorro.—Curados:

José Castillo, de 24 años, de una herida incisa en la mano derecha.

Francisco Peña Gómez, de 69 años, de una herida contusa en la cabeza.

Movimiento de población.—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Nacimientos: Vivos, 1512; varones, 837; hembras, 675; legítimos, 1421; ilegítimos, 85; expósitos, 6; muertos, 18; varones, 11; hembras, 7; legítimas, 12; ilegítimas, 6. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'80; matrimonios, 325; nupcialidad por 1.000 habitantes, 60; mortalidad por 1.000 habitantes, 1'76.

Defunciones: Varones, 491; hembras, 459; menores de cinco años, 326; de cinco y más años, 624; en hospitales y casas de salud, 55; fiebre tifoidea (tipo abdominal), 7; sarampión, 4; coqueluche, 3; difteria y crup, 14; gripe, 17; otras enfermedades epidémicas, 8; tuberculosis de los pulmones, 41; tuberculosis de las meninges, 6; otras tuberculosis, 7; cáncer y otros tumores malignos, 18; meningitis simple, 21; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 62; enfermedades orgánicas del corazón, 108; bronquitis aguda, 74; bronquitis crónica, 27; apoplejías, 25; enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 54; afecciones del estómago (menos cáncer), 4; diarrea y enteritis (menores de dos años), 53; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis de hígado, 3; nefritis aguda y mal de Bright, 24; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 6; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 42; senilidad, 62; muertes violentas (excepto el suicidio), 7; suicidios, 4; otras enfermedades, 215; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 17. Total de defunciones, 951.

Registro civil.—Inscriptos ayer: Campillo.—Defunciones: Miguel Gutiérrez Moreno, adulto. Nacimientos, uno.

Salvador.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, dos. Sagrario.—Defunciones: Isabel Quirós Osorio y Antonio Guiote Rodríguez; adultos. Nacimientos, dos.

Temperatura de ayer. Máxima al sol, 7'6. Idem a la sombra, 7'4. Mínima, 2'0.

Medicamentos.—A pesar de las dificultades para proveerse de medicamentos por causa de la guerra, en la farmacia de Zambrano hay completo surtido de todos los medicamentos extranjeros.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—Asuntos para el Cabildo de hoy:

Distribución de fondos para el mes de Marzo:

Gastos del Ayuntamiento, 25.558'34; Policía de Seguridad, 11.859'60; Policía Urbana y Rural, 37.459'80; Instrucción Pública, 15.067'53; Beneficencia, 16 mil 251'25; Obras Públicas, 37.748'35; Corrección pública, 3.703'83; Cargas, 90.932'85; Obras de nueva construcción, 8.333'33; Imprevistos, 5.000'00; Devoluciones, 10'96. Total, 251.925'83 pesetas.

Circular a los señores gobernadores civiles disponiendo exijan a los alcaldes de los Ayuntamientos de sus respectivas provincias manifiesten si en sus localidades existen mataderos dotados de gabinete micrográfico, con elementos para diagnosticar la triquinosis; si existe profesor veterinario, inspector de carnes y si el sacrificio de reses para el consumo se verifica en dicho matadero, y ordenándoles apliquen los correctivos que establece la R. O. de 21 de Marzo de 1914 a los Ayuntamientos que no hayan cumplido lo dispuesto en los artículos 180 al 182 del Reglamento de Policía Sanitaria de animales domésticos. (Gaceta del 29 de Febrero de 1916).

Oficio de la Abogacía del Estado participando que la Corporación puede acudir en alzada ante el Ilmo. Sr. Dato

días, de no estar conforme con base liquidable señalada para cumplir, prevenido en el artículo 196 del Reglamento del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas de 20 de Abril de 1911, base que asciende por lo que respecta a los inmuebles a 834.310 pesetas 4 céntimos, y los valores el de 1.014.47'23 que forman un total de 1.848.357'4.

Informes de la Comisión de Fomento que ya hemos publicado. Factura de 6.000 kilogramos de pan a 48 céntimos el kilo, que se repartió a los pobres el día de Reyes, y cuyo pago ha de hacerse con cargo al cupo de imprevisos.

Decreto de la Alcaldía proponiendo la adquisición de 4 ó 5.000 metros cuadrados de adoquines de Gerena, a precio ó condiciones en que se hizo (año anterior para pavimentar las calles de la ciudad, pidiendo la correspondiente exención de subasta al señor gobernador por ser de urgente necesidad estas obras y dar trabajo a la clase obrera.

Oficio del teniente coronel de Comandancia de la guardia civil de Granada, pidiendo autorización para el arrendamiento de un edificio en que puedan alojarse 25 individuos de infantería, cuadra para 20 caballos y pabellón para un señor oficial, dejando desocupada la casa cuartel que se utiliza en el Paseo de los Tristes, por no haberse cumplido por el dueño del cuartel llamado de Las Palmas, lo referente a habilitación de alojamiento para mayor número de guardias del que hay allí instalado.

La Comisión de Fomento y Obras propone que el Ayuntamiento dehesen a la concesión de 500 litros de agua por segundo del río de Aguas Blancas, para ampliar el caudal de aguas de que dispone la fábrica eléctrica llamada del Blanqueo, presentándose ante el Gobierno civil y Obras públicas el correspondiente escrito por la Alcaldía.

Solicitud de Gregorio y Agustín Tapia, encargados del surtido de aguas de los Aljibes públicos del Albaicín, pidiendo se les concedan los beneficios que los fontaneros disfrutaban por el uso de aguas públicas, teniendo en cuenta el número de aljibes y la escasa recaudación del partido que tienen a su cargo.

Las casas ruinosas.—Se está requiriendo a los dueños de las casas que a continuación se expresan, denunciadas por los arquitectos municipales, para que expirado el plazo de tres días procedan a su demolición, y a los vecinos de las mismas, para que las desalojen en el expresado plazo:

Placeta del Ochoavo número 1; Imprenta Vieja, 6, duplicado; Horno del Oro, 14; cuesta de Marañes, 26; Negros 11 y 13; placeta de Toro, 7; Santiago, 6, 31, 33, 35 y 37; cuesta del Pescado, 12 y 14; Palacios, 13 y 15; Alamillos, 19 y Elvira, 112.

Se remiten a la Junta de Obras Públicas, para su informe las solicitudes de don Pedro Baena y don José Torres, que interesan cercar terrenos en el camino de San Antonio y carretera de Alcaudete, respectivamente.

Obras y obreros.—En las obras del Ayuntamiento trabajaron ayer 216 peones.

Reparación.—Se le ha ordenado al sobrestante la reparación de un rehuido en la acequia del Cadi, en el sitio llamado «Compuerta del Tejar».

VIDA JUDICIAL

Pleitos.—En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia ingresaron ayer los que siguen:

Juzgado de Orceña, don Luis Serrano Navarro con don Tiburcio Galera Bueno, sobre reclamación de cantidad.

Juzgado de Martos, don Juan Palido Valle con don José María Colmenero Puertas, sobre reclamación de cantidad.

Recurso.—Por el Tribunal Supremo de Justicia, se ha declarado haber lugar al recurso de apelación interpuesto por don Pedro Blanco Jiménez contra el nombramiento de Juez municipal de Villanueva de la Reina, hecho a favor de don Matías Peinado Ubeda, que queda sin efecto, y se nombra en su lugar al apelante, que se le expide título.

Excedente.—Ha sido declarado excedente, el Juez de primera instancia de Mancha Real, don Antonio Baién Lozano.

Baja.—El Juez de primera instancia de Montefrío, ha participado haberse dado de baja, por enfermo; encargándose interinamente del Juzgado el municipal.

Sentencias.—Por la sección primera de lo Criminal, se ha dictado sentencia en causa instruida por el Juzgado del Campillo con José Zegri Cruz, condenando a éste por el delito de lesiones a un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 48 pesetas y al pago de las costas.

La sección segunda, ha condenado al pago de 125 pesetas de multa, accesorias, indemnización y costas, a Juan Rodríguez Rodríguez, en causa que por el delito de lesiones por imprudencia instruyó el Juzgado de Albuñol.

Juez.—Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Mancha Real, don Angel Torres Cobo.

Vacante.—Lo está la plaza de secretario del Juzgado municipal de Huéneja; puede solicitarse en el plazo de quince días.

Señalamientos para hoy Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo: don Andrés García Ruiz con el señor Fiscal del Tribunal, sobre incidente de excepción de cosa juzgada; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Serra.

Salva de lo Criminal: Sección 1.ª—Juzgado de Guadix: Contra Juan Peralta García, por desobediencia; abogados, señores Ramírez Antrás y García Valdecasas; procuradores, señores González Gómez y Rodríguez Lacal; secretario, señor Valverde.

apelación del auto de procesamiento en causa por almoceño de bienes; abogados, señores Moscoso y García García; procuradores, señores González de la Cámara y Corral Almagro; secretario, señor Serra.

DE POLÍTICA

El rico propietario bastetano D. Andrés Pío Fernández, está haciendo preparativos en la hermosa finca que posee en Cortes de Baza, para recibir en ella a su íntimo amigo D. Augusto Barcia, que allí pasará algunos días.

El elocuentísimo orador reformista llegará antes a Almería, donde ya es esperado, para saludar a sus amigos políticos y emprender los preparativos electorales, pues sabido es que presentará su candidatura por el distrito de Vera, con el beneplácito del Gobierno.

Se ha roto, pues, el fuego, que no tardará en generalizarse, haciéndonos confiar en que no tardaremos en sentir el tiro en Granada.

Los reformistas almerienses obsequiarán al Sr. Barcia con un banquete el día 7 del actual.

El Ministro de la Gobernación y el Subsecretario de Instrucción pública, don Natalio Rivas, conferenciaron ayer por teléfono con el jefe de los liberales granadinos, D. Juan Ramón Lo-Chica.

Dijole el Sr. Alba que fuera a Madrid a ultimar el encasillado de esta provincia.

El Sr. La-Chica indicó al Ministro que se informara de si el Conde de Romanones permanecerá en Madrid durante las fiestas del Carnaval ó si las pasará de descanso en el campo; pues ante la posibilidad de que haya que hacerle alguna consulta, en el primer caso saldría para la Corte el Sr. La-Chica mañana domingo, y en el segundo, marcharía el martes próximo.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer tarde regresó de Madrid, el jefe del partido conservador de esta provincia, diputado a Cortes por la circunscripción, don Manuel Rodríguez Acosta.

—Ha regresado de Gibraltar, el procurador de esta Audiencia, nuestro compañero en la prensa don Joaquín Corral Almagro.

—Se encuentra en Granada el alcalde de Loja don Manuel Guarino.

—Ayer se agravó en la enfermedad que viene padeciendo la señorita María Carrillo de Albornoz, hija del Interventor de Hacienda de esta provincia don José Carrillo, hasta el punto de que por la tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Acompañando al Santísimo iban las autoridades, el personal de Hacienda y numerosos amigos.

—Hicieron fervientes votos porque la vista de S. D. M. devolviera la salud a tan distinguida señorita.

—Se han mandado expedir reales cartas de sucesión en los títulos de vizconde de Arberba a favor de don Javier González de Castejón y Entrala, por cesión de su padre, el marqués del Vadillo; conde de Mejorada a favor de don Vicente de Medina y Carvajal, por defunción y designación testamentaria de su padre, don Manuel de Medina Garvey, y marquesa de Torrefrancia a favor de doña Rafaela Salva y Margelina.

—Ha regresado de la corte, el ingeniero de Montes, don José Almagro.

—Nuevamente están alzando, los diputados provinciales don Alfonso Labeña y don Nicolás Cuadrado.

Anoche nos sorprendió dolorosamente la noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo, el acreditado agente de transportes D. José Mena Peña.

Sabíamos que una traídora dolencia había hecho presa en él hace pocos días; mas creímos que triunfarían la salud y fortaleza del enfermo.

Cuando empezó a circular la triste nueva, acudieron al domicilio del señor Peña numerosos amigos ó testigos para acompañar a la familia su hondo pesar. Porque el Sr. Mena conquistaba el afecto inextinguible de cuantos le trataban, merced a su intachable caballerosidad y demás nobles cualidades que lo enaltecían.

Su actividad y entendimiento hicieron próspero el negocio a que se dedicaba y en su generoso corazón encontraban eco y amparo todas las desdichas del prójimo.

Dios misericordioso haya acogido el alma del finado y conceda a su atribulada esposa, hijos y demás familia, la resignación cristiana que han de menester para sobreponerse a su inmenso y justo dolor.

EL AHORRO POSTAL

El año 1916 registrará entre los sucesos más felices, la implantación del ahorro postal.

—Lástima que reforma de tanta transcendencia no venga acompañada de la supresión de la lotería nacional, cáncer que mata los hábitos de economía en las clases menos acomodadas!

Viven sordos a los consejos del buen sentido, y cierran los ojos a la enseñanza de la realidad los que se empeñan en buscar antagonismos entre el Ahorro postal y las instituciones que ya existían en la península con fines análogos.

Siempre he creído que el Ahorro postal era una iniciativa complementaria, toda vez que con ella se podía recoger las economías de personas que por vivir alejadas de los grandes centros de población estaban imposibilitadas de utilizar las ventajas de las Cajas de Ahorro. Estas no han de tener en el sucesivo, gran quebranto en sus operaciones, pues los imponentes de ellas seguirán fieles a la costumbre establecida por lo mismo que su dinero está bien garantizado, y la renta que les proporciona no ha de ser menor que la del Ahorro postal.

—Ni el Ministro de la Gobernación, Señor Alba, ni el Director General de Comunicaciones, Sr. Francisco Rodríguez, que son personas de grandes talentos y de notoria experiencia han de prestar su apoyo a ninguna idea que tenga por finalidad el restar clientela a las Cajas de Ahorro.

El interés para el ahorro postal se fijará seguramente al tipo que tengan las Cajas que con menos liberalidad atiendan a sus imponentes.

Hay una escala en el interés que las Cajas de ahorro abonan, que empieza en el 2 y 1/2 por 100 y llega hasta el 7 y el 8.

Como el ahorro postal ha de buscar en las clases de menos cultura sus principales elementos de arraigo y progreso, y estas gentes viven siempre influidas por un espíritu de gran desconfianza; se precisará que por personal de notoria competencia se haga durante algún tiempo una campaña de propaganda, informada en un gran sentido práctico de la realidad, pues habrá que sacrificar la retórica a la necesidad de hacerse comprender para llevar el convencimiento al ánimo de las clases populares.

—En el Principal, de Jerez, ha terminado sus tareas el ilusionista Maironi.

—Anteanoche debutó Onofroff en Huelva.

—En Cartagena actúa la compañía de Gil-Badillo.

—En Barcelona, la de Paco Morano.

—El transformista Giannelli debutó en Llorens, de Sevilla.

—Anoche debutó en Eslava, de Valencia, la compañía de Ferri-Tovar.

—En el teatro Nuevo, de Barcelona, se ha estrenado con éxito el melodrama en dos actos de Javier Santero «La Reina Gitana».

—Esta noche reanudarán sus tareas en Apolo, de la misma capital, la compañía dramática de Miguel Rojas.

sistemática a confiar la custodia de las economías populares al Estado, pues estaba muy arraigada la creencia de que éste era mal administrador, y si venían circunstancias difíciles para el Tesoro, lo consideraban capaz de alzarse con el Santo y la limosna.

De que tales prejuicios no tienen justificación existe una demostración muy elocuente, en lo sucedido con el Giro postal, iniciativa que en poco tiempo ha conseguido el éxito más lisonjero.

La alarma de algunas Cajas de Ahorro, la creemos injustificada; como consideramos también innecesario que las poblaciones donde existen Cajas de Ahorro sean excluidas del servicio que ahora trata de establecerse.

Ni el Ministro de la Gobernación, Señor Alba, ni el Director General de Comunicaciones, Sr. Francisco Rodríguez, que son personas de grandes talentos y de notoria experiencia han de prestar su apoyo a ninguna idea que tenga por finalidad el restar clientela a las Cajas de Ahorro.

El interés para el ahorro postal se fijará seguramente al tipo que tengan las Cajas que con menos liberalidad atiendan a sus imponentes.

Hay una escala en el interés que las Cajas de ahorro abonan, que empieza en el 2 y 1/2 por 100 y llega hasta el 7 y el 8.

Como el ahorro postal ha de buscar en las clases de menos cultura sus principales elementos de arraigo y progreso, y estas gentes viven siempre influidas por un espíritu de gran desconfianza; se precisará que por personal de notoria competencia se haga durante algún tiempo una campaña de propaganda, informada en un gran sentido práctico de la realidad, pues habrá que sacrificar la retórica a la necesidad de hacerse comprender para llevar el convencimiento al ánimo de las clases populares.

—Ni el Ministro de la Gobernación, Señor Alba, ni el Director General de Comunicaciones, Sr. Francisco Rodríguez, que son personas de grandes talentos y de notoria experiencia han de prestar su apoyo a ninguna idea que tenga por finalidad el restar clientela a las Cajas de Ahorro.

El interés para el ahorro postal se fijará seguramente al tipo que tengan las Cajas que con menos liberalidad atiendan a sus imponentes.

Hay una escala en el interés que las Cajas de ahorro abonan, que empieza en el 2 y 1/2 por 100 y llega hasta el 7 y el 8.

Como el ahorro postal ha de buscar en las clases de menos cultura sus principales elementos de arraigo y progreso, y estas gentes viven siempre influidas por un espíritu de gran desconfianza; se precisará que por personal de notoria competencia se haga durante algún tiempo una campaña de propaganda, informada en un gran sentido práctico de la realidad, pues habrá que sacrificar la retórica a la necesidad de hacerse comprender para llevar el convencimiento al ánimo de las clases populares.

—Ni el Ministro de la Gobernación, Señor Alba, ni el Director General de Comunicaciones, Sr. Francisco Rodríguez, que son personas de grandes talentos y de notoria experiencia han de prestar su apoyo a ninguna idea que tenga por finalidad el restar clientela a las Cajas de Ahorro.

El interés para el ahorro postal se fijará seguramente al tipo que tengan las Cajas que con menos liberalidad atiendan a sus imponentes.

Hay una escala en el interés que las Cajas de ahorro abonan, que empieza en el 2 y 1/2 por 100 y llega hasta el 7 y el 8.

Como el ahorro postal ha de buscar en las clases de menos cultura sus principales elementos de arraigo y progreso, y estas gentes viven siempre influidas por un espíritu de gran desconfianza; se precisará que por personal de notoria competencia se haga durante algún tiempo una campaña de propaganda, informada en un gran sentido práctico de la realidad, pues habrá que sacrificar la retórica a la necesidad de hacerse comprender para llevar el convencimiento al ánimo de las clases populares.

—Ni el Ministro de la Gobernación, Señor Alba, ni el Director General de Comunicaciones, Sr. Francisco Rodríguez, que son personas de grandes talentos y de notoria experiencia han de prestar su apoyo a ninguna idea que tenga por finalidad el restar clientela a las Cajas de Ahorro.

El interés para el ahorro postal se fijará seguramente al tipo que tengan las Cajas que con menos liberalidad atiendan a sus imponentes.

Hay una escala en el interés que las Cajas de ahorro abonan, que empieza en el 2 y 1/2 por 100 y llega hasta el 7 y el 8.

Como el ahorro postal ha de buscar en las clases de menos cultura sus principales elementos de arraigo y progreso, y estas gentes viven siempre influidas por un espíritu de gran desconfianza; se precisará que por personal de notoria competencia se haga durante algún tiempo una campaña de propaganda, informada en un gran sentido práctico de la realidad, pues habrá que sacrificar la retórica a la necesidad de hacerse comprender para llevar el convencimiento al ánimo de las clases populares.

—Ni el Ministro de la Gobernación, Señor Alba, ni el Director General de Comunicaciones, Sr. Francisco Rodríguez, que son personas de grandes talentos y de notoria experiencia han de prestar su apoyo a ninguna idea que tenga por finalidad el restar clientela a las Cajas de Ahorro.

El interés para el ahorro postal se fijará seguramente al tipo que tengan las Cajas que con menos liberalidad atiendan a sus imponentes.

Hay una escala en el interés que las Cajas de ahorro abonan, que empieza en el 2 y 1/2 por 100 y llega hasta el 7 y el 8.

Como el ahorro postal ha de buscar en las clases de menos cultura sus principales elementos de arraigo y progreso, y estas gentes viven siempre influidas por un espíritu de gran desconfianza; se precisará que por personal de notoria competencia se haga durante algún tiempo una campaña de propaganda, informada en un gran sentido práctico de la realidad, pues habrá que sacrificar la retórica a la necesidad de hacerse comprender para llevar el convencimiento al ánimo de las clases populares.

—Ni el Ministro de la Gobernación, Señor Alba, ni el Director General de Comunicaciones, Sr. Francisco Rodríguez, que son personas de grandes talentos y de notoria experiencia han de prestar su apoyo a ninguna idea que tenga por finalidad el restar clientela a las Cajas de Ahorro.

El interés para el ahorro postal se fijará seguramente al tipo que tengan las Cajas que con menos liberalidad atiendan a sus imponentes.

Hay una escala en el interés que las Cajas de ahorro abonan, que empieza en el 2 y 1/2 por 100 y llega hasta el 7 y el 8.

Como el ahorro postal ha de buscar en las clases de menos cultura sus principales elementos de arraigo y progreso, y estas gentes viven siempre influidas por un espíritu de gran desconfianza; se precisará que por personal de notoria competencia se haga durante algún tiempo una campaña de propaganda, informada en un gran sentido práctico de la realidad, pues habrá que sacrificar la retórica a la necesidad de hacerse comprender para llevar el convencimiento al ánimo de las clases populares.

—Ni el Ministro de la Gobernación, Señor Alba, ni el Director General de Comunicaciones, Sr. Francisco Rodríguez, que son personas de grandes talentos y de notoria experiencia han de prestar su apoyo a ninguna idea que tenga por finalidad el restar clientela a las Cajas de Ahorro.

El interés para el ahorro postal se fijará seguramente al tipo que tengan las Cajas que con menos liberalidad atiendan a sus imponentes.

Hay una escala en el interés que las Cajas de ahorro abonan, que empieza en el 2 y 1/2 por 100 y llega hasta el 7 y el 8.

Como el ahorro postal ha de buscar en las clases de menos cultura sus principales elementos de arraigo y progreso, y estas gentes viven siempre influidas por un espíritu de gran desconfianza; se precisará que por personal de notoria competencia se haga durante algún tiempo una campaña de propaganda, informada en un gran sentido

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La guerra europea

ANTE VERDUN

PARIS.—Sigue la lucha ante Verdun. Los franceses han rechazado nuevos y formidables ataques de infantería alemana en Douaumont, diezmando.

El Rey Constantino

ATENAS.—Varios periódicos de esta capital dicen, que la situación exterior no permite al Rey Constantino de Grecia salir de su Palacio de Atenas, para visitar el campo atrincherado de Salónica.

Informaciones de Le Figaro

PARIS.—«Le Figaro» dice, que el Rey de Sajonia visitó el frente de Verdun antes de dar principio la gran batalla, revisando las tropas sajonas que allí se batían.

Agrega el periódico que los 2.000 brademburgueses que están casi copados en el fuerte de Douaumont, se hallan en situación apuradísima.

Durante la noche del 29 de Febrero al 1.º de Marzo se registraron ocho ataques de los alemanes, todos los cuales fueron repelidos por las fuerzas francesas.

También dice «Le Figaro», que los prisioneros germanos han declarado que las tropas alemanas, desde el primer día en que se dió órdenes de atacar las defensas de Verdun, acometieron contra las posiciones francesas con un ímpetu terrible, lanzándose al ataque espoleados por las arengas patrióticas y cantando himnos.

Las luchas, dicen los prisioneros, fueron espantosas y los choques entre alemanes y franceses formidables, llegándose repetidamente al combate cuerpo á cuerpo, demostrando uno y otro bando la misma tenacidad y heroísmo. Los más encarnizados combates transcurrieron de noche y era tan intenso el bombardeo de ambas artillerías que el respirar de los fogoneros servía de guía para lanzarse las tropas al ataque.

La Reina Isabel

AMSTERDAM.—Ha fallecido la Reina Isabel de Rumania, conocida por el seudónimo «Carmen Sylva», siendo sentidísima.

El Presidente de la República en Verdun

PARIS.—Poincaré llegó á Verdun, visitando el Cuartel general, recibiendo al Joffré y el Estado Mayor.

El Presidente de la República rogó á los jefes que felicitaran á las tropas combatientes, en nombre de la nación.

Parte oficial alemán

NANEU.—En el avance sobre Verdun, ganaron los alemanes 170 kilómetros cuadrados.

Las bajas francesas estimadas Inglaterra en 63.000.

Parte oficial francés

PARIS.—Al Norte de Verdun, la artillería alemana se ha mostrado extraordinariamente activa y violenta en el Mosa.

En el sector de Douaumont, ataques de infantería alemana, que redoblaron toda la tarde de ayer con inusitada furia á un pueblo situado al Noreste del fuerte.

pediente de pescadores de Finisterre sobre el mismo asunto.

Regalo de insignias

El Rey, deseando dar nueva prueba de cariño al ejército y de aprecio personal al general Marina, ha regalado á éste las insignias de la gran cruz de San Fernando que concediósele recientemente, imponiéndoselas.

Parte oficial italiano

ROMA.—La artillería pesada italiana ha abierto intenso bombardeo en todo el frente, batiendo las barracas de refugio del enemigo, principalmente detrás de Pedgora.

El vapor moderno «Moderni», que salió de Inglaterra con dirección á Cristianía y bombardeó un avión alemán, á pesar de ostentar bandera noruega, resultó indemne.

Muerte de un general alemán

AMSTERDAM.—Confirmase que la guarnición de Lieja trasladó al frente del Iser y la mayoría de las fuerzas que guardaban á Bélgica desfilazadas.

Ha fallecido el general alemán Lauckens, que fué herido en Douaumont.

Parte oficial ruso

PETROGRADO.—En la comarca del lago Kanjer, los alemanes han bombardeado Lapinesh y Bigautzen con piezas de artillería de Marina.

En el sector de Riga, presentáronse numerosos aeroplanos alemanes, arrojando bombas a las orillas del Dwina.

MADRID

El conflicto de Levante

Alba dijones que hay tranquilidad en Valencia.

Llegó Zorita y le comunicó por teléfono, que reúne esta tarde á los representantes de las fuerzas vivas, para estudiar la solución del conflicto.

Manifestación obrera

Una comisión de albañiles y otros obreros de Madrid, ha solicitado autorización para celebrar manifestación el domingo en la tarde, en el paseo de Recoletos; contestándosele que señale otra hora, ó se varíe el itinerario, para evitar la confusión con las máscaras.

No van tropas

El señor Alba ha desmentido el envío á Valencia de fuerzas militares.

Las cigarreras

Con motivo de la actitud adoptada por las cigarreras, á última hora de la noche, se ha dictado una Real orden concediéndoles asistencia médica y farmacéutica en caso de enfermedad y un socorro de una cantidad equivalente á dos tercios de jornal durante un período de treinta días prorrogables en casos excepcionales.

Este socorro será reintegrado por dozas partes, empezándose á contar al mes en que se reanude el trabajo.

Vida oficial

Despacharon con el Rey, los señores Romanones, Salvador y Burell.

Firmóse el anunciado decreto relativo á transportes marítimos.

Romanones trasladóse al Ministerio de Estado. Conversó con los periodistas. Dijoles que, á pesar de acceder el Gobierno á las gestiones de las cigarreras, éstas siguen excitadas y repitieron los alborotos.

Declaró que accede á cuanto sea justo; cometido ya, y nosotros no podemos evitarlo.

—No. Vaya, vamos á tierra.

—¡Ojalá tuviéramos la otra mitad de la carta!

—¡Ojalá!

—Creo, Nick, si no manda usted lo contrario, que mientras se va usted de excursión yo me voy á quedar en tierra para ver si puedo descubrir algo relacionado con esta carta.

—Si que mando lo contrario. Tú te vienes conmigo á esta excursión y nada más. Volveremos dentro de tres días.

—Corriente. Pero no zarpa usted hasta la noche, ¿verdad?

—No.

—¿Y puedo yo hacer lo que quiera hasta entonces?

—Si por cierto, Chick. No tienes que preguntármelo.

—Ya lo sé; pero como me ha mandado usted que no me quede...

—¡Déjate de tonterías, Chick! He resuelto que vengas conmigo porque necesitas descanso y distracción tanto como yo mismo. Si quieres, cuando volvamos te concederé quince días de libertad para que trabajes cuanto quieras en ese asunto.

—¡Ehecho! Me conviene!

El contenido de la carta

Cuando los dos detectives llegaron á la orilla, después de salir de la cámara del yate, encontraron esperándoles el

pero no concederá aquello que esté fuera de derecho.

Conferenció sobre el asunto con los señores Echegaray y Allende Salazar, en representación de la Tabacalera.

Preguntámosle si admitióse la dimisión á Merino.

Dijo que no se ha ocupado del asunto por falta de tiempo.

Embajador

Visitaron á Romanones el Embajador de los Estados Unidos y el agregado comercial á dicha Embajada.

Almuerzo

Alba ha almorzado en el hotel Ritz con los consejeros de Fomento de la provincia de Barcelona.

El Ministro de la Gobernación hablando con los periodistas-La dimisión del Conde de Sagasta-Rozamientos con el Director de Seguridad.

Ha manifestado Alba su extrañeza sobre el fundamento de Merino para dimitir el cargo de gobernador de Madrid, pues el problema de la mendicidad es complejo y de solución laboriosa.

Creo el señor Alba que la dimisión obedece á respetables motivos ajenos á la mendicidad.

Acaricia la idea de crear en Madrid una Prefectura que sustituya al Gobierno civil, para evitar conflictos entre el Gobernador y el Director general de Seguridad.

Presentará á las Cortes el correspondiente proyecto, señalando las funciones políticas y administrativas de ambos cargos.

Refiriéndose á la circular que ha dictado el Director general de Seguridad, sobre la mendicidad, calificóla de dura, creyendo que no se aplicará al pie de la letra.

Lo que dice el Ministro de la Guerra

En el Ministerio de Estado, conferenciaron Romanones, Alba y Luque. Este ha manifestado, que había dispuesto el envío de obreros panaderos militares á La Carolina. Ha desmentido que haya tenido diferencias con Weyler.

Muerte de una Reina literata

Los Reyes y Romanones en nombre del Gobierno, telegrafaron á Rumania dando el pésame por el fallecimiento de la Reina Isabel (Carmen Sylva).

La corte española vestirá luto once días riguroso y diez de alivio.

Mujeres dignas de protección

Las cigarreras visitaron á Romanones, exponiéndole lo que pretenden y sus quejas contra el régimen interior de la fábrica.

Oreó el Presidente que se les atenderá en todo lo que sea de justicia.

Se retiraron confiadísimas. Reanudaron el trabajo.

Nuevas obligaciones del Tesoro

La suscripción á obligaciones del Tesoro ha rebasado de 63 y medio millones de pesetas.

PROVINCIAS

Los obreros ferrolanos

FERROL.—A una reunión de obreros asistieron muchas mujeres.

Después de pronunciar discursos fogosos, se acordó un plazo de 48 horas para la satisfacción de las peticiones que tienen formuladas.

Contra el Gobernador Asamblea magna

VALENCIA.—La Juventud valencianista ha telegrafado á Romanones, pidiendo que destituya al Gobernador.

Han ocurrido conatos de desórdenes en varias calles.

Reunióse el Ayuntamiento en Asamblea magna, asistiendo representación

nes políticas, acordándose pedir que se aplique inmediatamente la ley de subsistencias y conceda el Ayuntamiento créditos para pagar el importe de las harinas de que se incaute, acometer obras públicas, poner en libertad á los obreros detenidos y prohibir la exportación de artículos de primera necesidad.

12.000 mineros en huelga

CARTAGENA.—Reunióse los mineros de La Unión, en número de 12.000 pronunciándose discursos violentos, interviniendo repetidamente el delegado de la autoridad.

Se acordó telegrafiar al gobernador protestando contra la conducta de los patronos.

Se ha llamado á Perezagua.

Están paralizados los trabajos en las minas.

Conflicto sobre conflicto

BARCELONA.—Los rumores de que intentárase la huelga general, se han confirmado en parte.

La fuerza pública situóse en los sitios estratégicos.

Se ha disuelto á numerosos grupos. Han sido detenidos dos cerrajeros huelguistas que hicieron suspender el trabajo en varias obras.

Los cilindros y aprestadores han acordado declararse en huelga.

Los huelguistas albañiles han publicado una alocución diciendo á los compañeros, que no se dejen engañar, y no vayan al trabajo.

Se han hecho bastantes detenciones. Luego los han libertado.

Un loco

BILBAO.—Los periódicos relatan la hazaña audacísima de un Tenorio llamado Eduardo Martínez Robledo.

Introdujose en un convento de monjas situado en la Avenida de Baragoiti, abrazando á cuantas encontraba al paso.

Una monja emprendióla á garrotazos con el intruso.

Este ha sido encarcelado. Es albañil y se ignora si se hallan íntegras sus facultades mentales.

ÚLTIMA HORA

Episodios

NORDEICH.—Los ingleses en Ipres irrumpieron en Vastion-Dlung, y se apoderaron de trincheras.

Aviadores alemanes bombardearon á las tropas de Verdun, siendo derribado un avión por los franceses, que apresaron á los tripulantes.

Al Este de Donai, ha sido derribado un biplano inglés.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL SOCIAL, 100 MILLONES DE PTAS.—CAPITAL DISEMBOLSADO, 50 MILLONES DE PTAS.

Edificios propiedad del Banco, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Coruña y Málaga (en construcción).—Sucursales en Zaragoza y Granada.

Cuentas corrientes: BANCO, BOLSA, GIROS, DESCUENTO BOLSA.—Condiciones ventajosas para CONTADO y PLAZO.—Las Cuentas se liquidan al entregar los títulos.—En las VENTAS anticipamos el valor aproximado, al poseer la orden.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos SAN JOSÉ

Piedra Artificial, Tubos de Cemento TORES Y LÓPEZ

Venta exclusiva en la provincia de Cermos de Societ J. & A. Pavian de farge, de Marsella.

Los mejores Cementos que se fabrican

Gris Lafarge.—Artificial Lafarge Valde Natural Mouette.—Natural Valentine.—pido Roquefort.—Cal Teil.

30.000 metros de solería en 60 dibujos.—Pídase el Catálogo.

REAL DE SAN LAZARO, 16.—TELEFONO 172

Folleto de LA PUBLICIDAD

3) Aventuras de Nick Carter escritas por él mismo

LA IMPOSTORA

—Si; á lo menos, por ahora eso creo.

—¡Hum! Si había hermana mayor, ha de haberla también menor; y hay una frase en el centro de la carta, que ha suplido usted con puntos y que creo poder leer.

—¿Cuál es, Chick?

—Es esta. Yo la leo así, «Ellos quieren ver el muerto cuerpo de la mayor; usted debe presentarles Elsie», mal redactada, por supuesto. Estoy en que Elsie es la hermana menor, y que anda en algún modo mezclada en el asunto.

—No me sorprendería que acertaras, Chick—dijo el detective meditabundo.

—¿Y qué deduce usted de esa palabra «divorcios», Nick.

—Absolutamente nada.

—Bueno, pues yo sí.

—¡Ah! ¡Venga! ¿Qué es?

—Sí.

—Pues bien, siga usted y diga: «Será su esposa durante un año y al cabo de ese tiempo usted me concederá divorcio». Confieso que es una suposición completamente descabellada, pero así es como lo leo.

—No sé por qué la llamas descabellada—repuso el detective.—Una persona que entra en una conspiración para cometer un crimen, como parece indicar esta carta, puede pactar también casarse con un hombre y ser su esposa un año, con la condición de obtener el divorcio al final del plazo. Me parece una idea muy verosímil.

—Gracias, Nick.

—Especialmente porque la mujer que ha escrito esta carta pertenece sin duda á la buena sociedad. Es de fijar mucho de cultura... exteriormente por lo menos. Puede que eso del matrimonio sea un medio de desviar las sospechas.

—¡Canastos, Nick! Eso sí que es idea.

—La única diferencia entre tu versión y la mía es que yo consideraba el matrimonio como ya realizado.

—Si, y el marido, el asesino ha de obtener doscientos cincuenta mil dólares en el momento en que ella quede libre de él.

—Exactamente.

—Y, ¿qué deduce usted de toda esto, Nick?

—Creo que mejor es olvidarlo. Está todo tan confuso, que nada podemos hacer y es inútil que nos preocupemos.

—De todos modos el asesinato se ha

resado al punto.—¿Cómo? ¿De qué modo?

—Ha caído desde Williamsburgo Bridge, señor, á uno de los botes de la policía. El comisario ha creído que podría interesar á usted.

Pero el detective no le oía, porque ya tenía en la mano lo que en seguida vio ser la otra mitad del «mensaje de las nubes».

—Dígame usted cuanto sepa acerca de esto—exclamó.

—Creo que le he dicho cuanto sé, mister Carter. Ha caído desde el puente á...

—¿Cuándo? ¿A qué hora?

—Creo que era á cosa del mediodía... antes quizá.

—¡Hum!—gruñó el detective.

—Me han dicho que el yate de usted, el *Nadja* ha pasado bajo el puente, hacia el Sur, cinco minutos escasos antes de la hora. Quizá podrá usted fijarla por ese dato—dijo el sargento.

—Si, creo que sí. Gracias.

Avance francés PARIS.—En Alsacia, los franceses se han poderado de trincheras alemanas en Grandelargue.

Sorpresa y combate CONSTANTINOPLA.—Un acorazado inglés penetró en el golfo de Akaba, bombardeó á los destacamentos y desembarcó á 300 hombres.

Libróse combate encarnizado durante seis horas, siendo al fin los ingleses desalojados, después de sufrir muchas bajas.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado	74 00
Idem firmes	74 05
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	96 00
Banco Hipotecario	204 00
Banco de España	459 00
Compañía de Tabacos	277 00
Cédulas	102 00
Azucareras: Ordinarias	20 00
Preferentes	56 50
Obligaciones	00 00

CAMBIOS Paris, á la vista 89 50 Londres 25 08

Diario de Espectáculos

Teatro Cervantes.—Función para hoy, beneficio del primer actor Mario Pérez Soriano.

A las 8 3/4, Diana la Cazadora y Un drama en cinco minutos.

A las 9, Si yo fuera Rey (estreno) y Una causa criminal.

A las 10, El Puño de Rosas.

A las 11, Tenorio Musical.

Butaca toda la noche, 1'10 pesetas; entrada, 20 céntimos.

Lux Eden.—Cine y variedades. Preferencia, 30 cts.; general, 10.

El X.º CONSUSO EVITAREIS MUCHAS ENFERMEDADES PUES VUESTRA SANGRE SE HALLARA SIEMPRE PURIFICADA.

Gran Café Central

Instalado con todo lujo y confort como los mejores de esta capital.—Magnífico salón de Billar, Tresillo y Dominó.

AGRICULTORES

Abonado con Sulfato de Amoníaco

El producto nitrogenado : : mejor y más barato : : VENTA. : Almacenes y Depósitos de Abonos

Folleto con instrucciones gratis Representación del SULPHATE of AMMONIA ASSOCIATION MUELLE, 15.—VALENCIA.—GRAO

Preto del metro de tubo

De 0 60 cm. de diámetro . . . 18'00 ptas.

De 0 40 » 9'50 »

De 0 30 » 6'50 »

De 0 20 » 4'35 »

De 0 15 » 3'00 »

De 0 10 » 2'25 »

De 0 07 1/2 » 3'00 »

30.000 metros de solería en 60 dibujos.—Pídase el Catálogo.

REAL DE SAN LAZARO, 16.—TELEFONO 172

SAN JERONIMO Joyería de moda

Primera casa de Granada para objetos artísticos

Propios para regalo

Zacatin, 33

Joyería de moda

Propios para regalo

Retiros en Marzo.—En el presente mes de Marzo pasará a situación de reserva de retirados, por edad, los siguientes generales, jefes y oficiales del Ejército:
Estado mayor general.—General de brigada don José Gómez Arce.
Infantería.—Coroneles don Pablo Gutiérrez Zubieta, don Carlos Dueto Pol, don Enrique Raso Peón, don José Sánchez Fano Viado, don Francisco Mateo Ripoll y don José San Pedro Ceja; tenientes coroneles don Manuel Villacampa Morán, don Vicente Climent Zimmermann, don Fausto Estévez García, don Andrés Barbad Martínez y don Joaquín Aníbal Díez, y comandante don José Fernández Jiménez.
Artillería.—Coronel don León Urzáiz Cuesta.
Guardia civil.—Teniente coronel don Juan Carreño y Sánchez.
Veterinaria militar.—Subinspector veterinario de segunda, don Eusebio Conti Montes.
Celadores de fortificación.—Celador de primera don Francisco Orduña y Burgos.
Fallecimiento.—Ha fallecido en la corte el comandante de ingenieros don Juan Gálvez, que tenía su destino en el regimiento de Ferrocarriles.
Eliminaciones.—Se le concede la eliminación de las escalas de aspirantes

ingreso en Guardia civil y Carabineros respectivamente, a los primeros tenientes de Infantería don Manuel Lage Becerra y don José Gil Cobo.
Concesión.—Se accede a lo solicitado por el cabo de carabineros de la comandancia de Granada, Andrés Zamora Ollanarte.
MERCADOS
Sevilla 2.—Tan limitada como ayer ha estado esta mañana la entrada de aceite a venta en plaza de lo que se conoce por arriería. Las muestras circuladas representarían unas 600 arrobas del nuevo y corriente. Los precios medios de hoy son:
Aceite nuevo, 915 a 916; De 10'25 a 11 pesetas.
Cereales.—Trigos, de 41 1/2 a 42 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla. Habas, de 28 1/2 a 30. Cebada, de 27 a 27 1/2. Maíz, a 28.
Zaragoza.—Trigo, de 49'50 a 53 pesetas cahiz ó de 35'75 a 38'68 pesetas 100 kilos. Maíz, de 34 a 35 pesetas los 180 litros. Cebada, de 21 a 25 pesetas cahiz. Habas, de 31 a 32.
Valencia.—Trigo, en Medina, Arévalo, Cantalpietra, Salamanca y Peñaranda, a 65 reales las 94 libras (37'51 pesetas los 100 kilos); en Peñafiel y Rioseco, a 64 (37). Centeno, a 51 reales las 90 libras (30'79 pesetas 100 kilos); en líneas de Salamanca, Avila y Segovia, a 49 1/2 (28'88). Cebada, a 32 1/2

a 33 reales las 70 libras (de 25'20 a 25'58 pesetas 100 kilos). Avena, de 25 a 25 1/2 pesetas 100 kilos.
Santander.—Harina extrapremium, de 50'50 a 51 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 22 a 23 pesetas saco de 80 kilos. Habas, de 34 a 40 pesetas los 100 kilos. Maíz, de 33 a 34 pesetas 100 kilos. Alubias, de 60 a 70. Aceite, de 109 a 111 idem. Bacalao, de 66 a 90 pesetas los 50 kilos.
El negocio de viños
Los precios que pueden tenerse como reguladores son los de 15 y 16 reales grado y carga de 121'600 kilos, en las regiones del País de Reus, pues en la de Ampurdán y Priorato alto son los de 60 pesetas la carga y aún a este precio no le ceden los cosecheros.
En Castilla, en las provincias de Madrid y Toledo, en Tarancón, Arganda, Caldaso y Chinchón, rigen los precios de 22 a 26 reales arroba de 16 litros, según grado y clase.
En Castilla la Vieja, en las regiones vitícolas de Valladolid, Zamora y Burgos, los precios son todavía más altos, puesto que oscilan entre 26 reales arroba y más.
En Extremadura y La Mancha, las existencias están muy reducidas.
En Valdepeñas, San Clemente, Manzanares, Daimiel y otros centros se cotizan desde 5'50 hasta 6 pesetas arroba, negándose los propietarios a cederlos

aún a estos precios, pues piden a 6'50 pesetas.
Lo mismo sucede en las provincias de Levante, donde a pesar de ofrecer a 5 y 6 pesetas arroba no se encuentran vendedores.
En Utiel se cotizan los blancos a 3 pesetas grado y los tintos a 4; grado y hectólitro, siendo general el precio de 37 a 40 pesetas hectólitro para los vinos flojos y de 40 a 45 para los de buen grado.
En Rioja y Navarra sucede lo mismo con las pocas existencias que hay, pagándose el cántaro de 11'77 litros desde 17 a 20 reales.
En Olite, Tafalla, Murche, Corella y otros y en la Rioja, de 40 a 41 pesetas hectólitro los claretes corrientes.
En los mercados consumidores del Norte, como Gijón-Bilbao y demás puertos del Cantábrico, se cotizan sobre muelle los de 11 a 12 a 48 pesetas hectólitro y los 14, de 52 a 54.
En la provincia de Zaragoza escasean mucho los vinos, negándose los cosecheros a cederlos a los precios actuales.
Días pasados, se pagaron en Ataca algunas partidas a 42 y 43 pesetas alque de 120 litros y una expedición de 50 pipas para Bilbao a 45.
Iguales precios rigen en las comarcas de Daroca y Calatayud, y para los vinos de 12 y 13 grados del Campo de Cariñena, pues los de 15 a 16, se cotizan a más de 50 pesetas alque.

Los alcoholes continúan subiendo, y cada día escasean más, por la salida que tienen para el extranjero, pagándose en Francia de 290 a 300 francos hectólitro. En España sus cotizaciones por rectificadas de vino ó industriales, de 96 a 97 de 230 a 235; de orujo 100, de 170 a 175; desnaturalizados 88 90 de 175 a 180; de caña 74'75, de 175 a 177; todo pesetas el hectólitro.
CENTROS DE CONTRATACION
Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 382 quintales métricos; entrada de ayer 56; total, 438; vendidos, 60; quedan para mañana, 378. Precios: Trigo, de 40'41 a 41'75 quintal métrico.
Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 17'75 a 18'25 pts.
Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 5 reses mayores con peso de 1209 kilos, de 2'15 a 2'30 pesetas kilo; 37 borregos, con peso de 324 kilos, a 2'07.
BOLETIN RELIGIOSO
Cultos para hoy
Santos del día.—San Casimiro, rey y confesor.
Jubileo de las 40 horas.—En el oratorio de los Sres. Pisas.
Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias,

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y Misioneras de María Inmaculada.
Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.
Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena y el oratorio de los Sres. Pisas.
Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.
—En el santuario del Perpetuo Socorro, Misas desde las siete a las diez, cada media hora.
Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, San José y San Ildefonso, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias y en San Juan de Dios, a la oración.
Adoración nocturna.—Sábado 4, turno 2, Virgen de Lourdes: Doña Paula Ubi, por su esposo don Andrés Urizar.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

TORIBIO SAINZ
Lozas y vidrios planos
FANALES
Para
Imágenes y otros objetos
BOLSA 70
Los cazadores y pescadores
La revista CAZA Y PESCA, única de su índole, se publica la Asociación General de Cazadores y pescadores de España, domiciliada en Madrid, Bol. 10, está creada única y exclusivamente para defender los intereses y derechos de los aficionados los sports de su título, siendo su lema la unión todos los cazadores y pescadores.
Precios de suscripción, 2 ptas. trimestr. y 7 al año.

¡no más dolor de muelas!
Se cura en el acto con el Anticaries Luque que se vende en la Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13. Vale 1 peseta.

La Unión y El Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 18.000.000 DE PESETAS REPARTIDAS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL
40 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios.
Subscripción en Madrid: D. Luis García, "Prensa" 2

Nuestro periódico gratis
Como los billetes de los tranvías al adjunto Cupón relativo del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de los consumos al detall que se hacen en los Almacenes de tejidos LA PAZ en la proporción de 30 por 100 sobre en cada 50 céntimos de compras admitiendo el cupón. Precios sermientos ajes.
LA PUBLICIDAD
Cupón por valor de 5 céntimos en los almacenes de tejidos LA PAZ
Oficinas 10, y Tinte 3 y 5 GRANADA
NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS
Gran establecimiento de calzado de Indalecio Bolívar Serrano.—Inmenso surtido en calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo, lo más cómodo, lo más económico y duradero, lo encontraran en esta acreditada casa.—Zacatín, 2.

EL AGUA DE ABISINIA en LA FLORIDA
Hase demostrado que el AGUA DE ABISINIA es la mejor que se conoce para devolver al pelo su primitivo color y como la recomiendan entre sí todos los que tienen canas, el dueño de LA FLORIDA ha recibido y puesto a la venta un millar de estuches, sin el aumento de precio que exigen las actuales circunstancias.
Precio, 5 pesetas en LA FLORIDA, Príncipe, 14, Granada

“ESPAÑA COLONIZADORA”
Revista Quincenal Ilustrada de Colonización y Fomento.
En sus interesantes secciones tratará extensamente de Agricultura, Industria, Comercio, Banca, Bolsa, Mercados, Seguros, Ingeniería, Minería, Ferrocarriles, Construcciones, Transportes, Aduanas, Estadística y cuanto afecte a los intereses de España, y muy especialmente, a nuestra zona de influencia en Marruecos, recabando nuevos mercados a los productores de la Península. Su lectura es utilísima a todo el mundo.
Respondiendo esta publicación a una obra de cultura netamente nacional, el precio de la suscripción, no obstante el lujo con que está editada, solo cuesta
En España, 5 pesetas al año.
Oficinas: Ayala, 28, Madrid.
AGENCIAS EN MELILLA, TETUAN, LARACHE.-DELEGACIÓN EN BARCELONA

LEON Y COMPANIA
FABRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD
servicio de calefacción por gas con contador automático, a precio reducido.
Iluminado por gas, superior a todos los sistemas por su economía y brillantez.
Iluminado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantizado.
servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc.
grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.
venta de coque y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón. (Fábrica).

SUSAD
EL SUERO TONICO
KREMONA
El SUERO TONICO KREMONA que es el mejor reconstituyente tiene, entre todos los productos inyectables, la particularidad de no ser un extracto de nada. Es el agua despresurizada del suero de vaca, que tan pronto se para el riego, y restituido en su isotonicidad por un método especial, debido a la acción del gran físico palense que le da su nombre.
Se suero tonico lleva cada ampolla, disueltas, las cantidades de nucleína, colestrol y glicocolesterol de cosa correspondiente a las volúmenes ampicados y asistidos.
Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tonificadores y fortalecedores son inmejorables. Proháelo.
Cada ampolla contiene:
Inyectable de rosa 0'04
Colesterol de vaca 0'04
Glicocolesterol de vaca 0'05
DE VENTA EN GRANADA
A SUEROS DE P. SALVO
SUCROTES, 21
en las farmacias de Granada
en el Laboratorio Farmacológico de

Partos
Eloisa Bueno García, matrona de la Casa de Maternidad, ofrece sus servicios, Alvaro de Bazán, 9 (antes Lecheros).

Horno crematorio
situado en los llanos de Armilla. Su dueño tiene dos carros para conducir gratis las caballerías, abonando además cinco pesetas.—Humilladero, 6.

Almacén LA MARINA
Ultramarinos finos de A. Torres Aragón.
Especialidad en Jamones dulces garantizados.—Riquisimos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente.—Semillas de todas clases.—Galletas. Conservas.—Licores, y todo lo concerniente al ramo.
Gran Vía 11.—Granada.

Para MACETONES
En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se venden barriles de hierro, para macetones, a dos pesetas cada uno.

Letra de imprenta
En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se compra letra vieja.

Venta
Se venden dos casas calle del Plegadero Bajo, núm. 10, parroquia de San Cecilio, Razon, en dicho sitio.

BEST
Tal es el nombre de la única máquina de afeitar que compete con la de 25 pesetas, y se vende
A 10 PESETAS
en el establecimiento del óptico don P. Guzmán, Reyes Católicos, 13.
Se ha recibido otra gran remesa, a pesar de las dificultades de la guerra.
La máquina BEST supera en finura a todas las conocidas y dura bastante más que las más caras.
La máquina BEST se vende con seis cuchillas, en su estuche, y la puesta.
La máquina BEST, con sus siete cuchillas, ahorra el gasto del barbero durante 15 ó 20 años, y con
La máquina BEST se puede afeitar cualquiera, hasta yendo de viaje, en cuatro ó cinco minutos.
Los Sres. Suscriptores y lectores de LA PUBLICIDAD obtendrán la máquina BEST por ocho pesetas, presentando este CUPÓN en dicho establecimiento, Reyes Católicos, 13.

Papel de rollo para dibujos
Se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4, a 15 céntimos metro.

Diccionarios Lilliputienses
(OCHO DIFERENTES)
ESPAÑOL-ALEMAN ALEMAN-ESPAÑOL
ESPAÑOL-FRANCÉS FRANCÉS-ESPAÑOL
ESPAÑOL-INGLÉS INGLÉS-ESPAÑOL
ESPAÑOL-ITALIANO ITALIANO-ESPAÑOL
12.000 vocablos cada uno, a 1'50 ptas.
De venta en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Pastel de imprenta
Se compra en la de este periódico, Gracia, 4.

ACADEMIA SIDORIANA
Arriola, 13.—Granada.
REPASO de las asignaturas del PREPARATORIO DE MEDICINA, FARMACIA y FACULTAD DE CIENCIAS por los profesores D. Cristóbal Contreras Ocón, doctor en Farmacia y Ciencias, y D. Antonio Manuel de Villena, doctor en Ciencias.
Preparación Militar por profesores militares, Correos, Telégrafos, Hacienda é Intervenores del Estado en Ferrocarriles, por profesores de sus respectivos cuerpos.
1.ª y 2.ª enseñanza.—Internado modelo.—Gimnasio.
Para informes, al director, D. José Molina Fernández.

EL DOLOR DE MUELAS SE QUITA CON ANTICARIE DENTAL "LUQUE"
VENTA EN FARMACIAS

PRECIO DEL TUBO, UNA PESETA
De venta, en la Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13

SAN ANTONIO
LOS MEJORES
FABRICA DE CHOCOLATES
Granada
Se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4, a 15 céntimos metro.